

Diciembre 2023 - Año XXXVII Nº 365 - Diseño: LG Lealo en centroinformativoberazategui.com.ar/la-mision Julio Oriega (fundador) - Jesús Oriega (editor): 1/1.2537-9778 Calle 365 Nº 1204. lamisionderanelagin@yahoo.com.ar y redes



LOS RECAMBIOS DE AUTORIDADES

Juan José Mussi asumió su sexto mandato como intendente. Fabian Luayza es uno de los vicepresidentes de los Diputados Bonaerenses.





Juan José Mussi, asumió su sexto mandato como Intendente. "Vamos a seguir defendiendo la educación y la salud pública. No le vamos a poner piedras en el camino a nadie. No somos opositores por ser opositores. Vamos a acompañar lo bueno y a plantarnos ante lo malo. A la oposición de Berazategui le pedimos lo mismo en el ámbito local", expresó ante cientos de vecinos y vecinas que se acercaron al Honorable Concejo Deliberante (HCD).

En el mismo sentido, aseguró: "Todos aquellos que tengan la buena intención de colaborar van a ser bienvenidos". "Fui candidato de un sector político; desde hoy soy el Intendente de Berazategui. No tengo el corazón del color típico rojo punzó. Tengo el corazón color naranja". Además, el Jefe comunal señaló: "Hace cuatro años dijeron que estaba viejo. Bueno, hoy tengo cuatro años más. Pero recuerden que el viento es viejo, pero sopla. Todo lo que hicimos en Berazategui fue porque soplamos y lo vamos a seguir haciendo, cualquiera sean las circunstancias", y agregó: "En los momentos fáciles están todos; en los difíciles hay muchos que se borran. Que quede bien claro que yo no me voy a borrar". (Ver HCD, en pág. 2).

Tal como adelantara este medio, Berazategui tiene dos nuevos diputados provinciales; uno de ellos acaba de ser electo vicepresidente de su Cámara. Se trata del empresario Fabian Luayza, quien preside el Partido Unión Celeste y Blanco, desde el que formó parte de La Libertad Avanza (LLA) junto con Viviana

Romano, ex vecina de Gutiérrez que ahora vive en El Pato. Ambos conforman el bloque más grande de los cuatro en que quedó LLA luego de que el titular del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) se aliara con el macrismo. El nuevo bloque Libertad por Siempre, de nueve legisladores es presidido por Gustavo Cuervo, secundado por Constanza Moragues, quien obtuviera su banca hace dos años. Esta mayoría que asumió a comienzos de diciembre, había informado desde el primer momento que el acercamiento de Javier Milei a Bullrich/Mauricio Macri motivaba la disidencia de los electos Martín Rozas, Salomé Jalil Toledo, Blanca Alessi, Sabrina Sabat y Laura Fernández, además de los nombrados Cuervo, Luayza y Romano. El grupo debutó con el planteo de 'No somos lo mismo que Macri'.

Diez días después de la asunción, la Legislatura bonaerense completó sus autoridades. Entonces, Fabian Luayza fue votado por sus pares para la conducción de la Cámara baia.

En la Presidencia del Cuerpo se había respetado la tradición de votar a un oficialista, Alejandro Dichiara. Las otras vicepresidencias quedaron para Adrián Urreli (PRO), Carlos Cuto Moreno (UP) y Alejandra Lordén, (UCR).







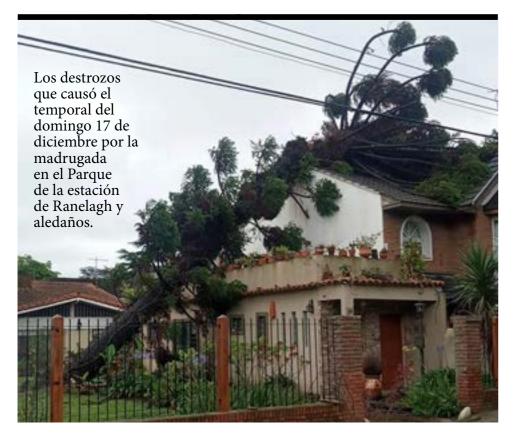








CAIDA DE ARBOLES POR EL TEMPORAL







ASUMIERON CONCEJALES

* Carlos Balor; María del Carmen Flores; Federico López; Lucía Vega; Matías Aguirre; Jennifer Noro y Omar Acosta (Unión por la Patria). Los tres primeros pidieron licencia para seguir en la Municipalidad, fueron reemplazados por Andrés Nikitiuk (CGT), Mabel Días (de Ranelagh) y Salomé Pereyra (Barrios de Pie);

* Ezequiel Luayza; Rubén Romano (La Libertad Avanza) y

* Ezequiel Luayza; Rubén Romano (La Libertad Avanza) y * Rosalía García (LLA, en bloque unipersonal); * Héctor Ravelo y Sandra Massimino (Juntos por el Cambio).



+Info en corazondezonasur.com.ar

Castraciones

ONICAMENTS CONTURNO Solicitate personalments

dalunes a viernes o los 8.00



Atención clinica veterinaria

SOUCHÁ (URVO personalmente o por teléfono.

de lunes a viernes de 8.00 a 12.00

4355-0200 Int. 3012



Guardio pasiva para urgencios ias 24 horas

Vacunación antirrábica

Today los dias de



Mascotas



MEDICOS VETERINARIOS
Felipe Lurueña
Hugo García
CLINICA SHOPPING
AGRO-VET. DEL SUR
PELUQUERIA CANINA. CLINICA EN GRAL.
CIRUGIA. ANIMALES DE COMPAÑÍA
4258-3710 Av. Sevilla y 137

La concejal Mabel Días, de Ranelagh, compartió imágenes del acto en que se impuso el nombre de "Estado de Israel" a toda la calle 358. Junto al intendente Mussi, y el edil Pablo Ciabocco, estuvo invitado Alejandro Zuchowicky, secretario general de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA).



a pirotecnia efecta la salud mei

La Municipalidad se compromete a cumplir con la Ordenanza 4208 /2008 que prohíbe el uso de pirotecnia. Profesionales de la Red de Salud Mental invitan a buscar alternativas para festejar, que no afecten a los que más sufren. "En estas fiestas pedimos -por fa-

vor- en nombre de la solidaridad y la empatía que nos cuidemos y protejamos, sobre todo a niños y niñas con autismo, que sufren los ruidos inesperados e incomprensibles para ellos, ya que no los perciben como festejo, sino de sufrimiento", indica la psicóloga Julia Martin, directora municipal de Salud Mental. "También debemos cuidar a las personas mayores, que pueden sufrir descompensaciones. Expresamos nues-





CAMPAÑA MAS LUCES, MENOS RUIDO

Con cada vez más fuerza, la Agrupanización impulsamos que se cumpla la ordenanza y fomentamos que se denuncie a quienes no la respeten", aseguró la referente de la agrupación TGD Padres TEA Berazategui Red Federal, Gisela Carrera.

Agregó: "La hipersensibilidad auditiva impacta mucho y durante todo el año, pero la pirotecnia realmente provoca dolor a las personas con autismo y hace que se desregulen, sufran convulsiones o se autoagredan, realmente la pasan muy mal. Hay familias que no llegan a disfrutar de las fiestas, sino que las pasan encerradas en el baño de la casa, cubriéndoles los oídos a los hijos y evitando que se golpeen. Realmente, no queremos que eso pase en las familias de Berazategui. Desde nuestro nodo en Berazategui, agradecemos al Dr. Mussi y a la Secretaría de Desarrollo Social -a cargo de M. Laura Lacava- por escucharnos, apoyarnos siempre y trabajar en conjunto para pasar unas felices fiestas todos", finalizó.

tro mayor respeto a los veteranos de Malvinas, a quienes estos estallidos les pueden generar recuerdos traumáticos, donde las explosiones tenían otro sentido; no les generan sensaciones placenteras".

Para denunciar los puestos y negocios que comercializan pirotecnia, se puede llamar a:

- Centro de Atención al Vecino: 0800-666-3405, de lunes a viernes de 8 a 16; y sábados hasta las 14;
- * Centro de Operaciones Municipal (COM), mediante las líneas 0800-999-2525/0247, las 24 horas.

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS Desde 1942 cuidando <u>La salud de los ranelenses</u>

Dr. Erwin E. D. Leitner DIRECTOR MÉDICO Cirugía - Flebología - Proctología Cicatrización de heridas -Gerontología - Medicina del Dolor - Clínica Médica

> Ortopedia y Traumatología Odontología General Pediatría y Neonatología Psicología

Se realizan los test para renovar carnet de conducir en Berazategui

> Podología Psicopedagogía Kinesiología Cosmetología Depilación Definitiva Crioterapia

INFORMES 4258-8256 (de 15 a 19:30) wp 11 2334 3649 Av. Agote (ex Oeste) 2056 (e/ 362 y 363)

ción TGD Padres TEA Berazategui Red Federal, impulsa la campaña "Más luces, menos ruido". El objetivo es concienciar sobre el uso de pirotecnia durante las fiestas, debido a que algunos niños y niñas con condición del espectro autista, por su alta sensibilidad auditiva, sufren los estruendos que provocan los fuegos artificiales. "La campaña está enfocada en que no se lance pirotecnia de alto impacto sonoro porque, a las personas con autismo -y a muchas otras como veteranos de guerra y bebés, así como a los animales de compañía- les impacta y sufren mucho, así también sus familias. En Berazategui somos más de 600 familias que deseamos disfrutar de unas felices fiestas. Por eso, desde la orga-

CONSULTORIOS MEDICOS EN RANELAGH Dr. Jorge Torchiaro

Médico de familia. Clínica Médica. Obras sociales: OSDE. FEMEBA. FEDERADOS. PROVINCIA SALUD. SANITAS. AMSA. SWISS MEDICAL Ma y J. 17 a 20 154.471-5684

Dr. Fernando Colombo Berra

MP 222702. MN 74926 Ex jefe UTI y UIO Ex jefe de Cardiología del Sanatorio Trinidad Quilmes Lunes y Mié. de 17 a 20 (atiende en lugar del Dr. Herlax) Visitas a domicilio programadas 4223-0601

362 N° 574 e/ Av. Oeste y 305

Seguros

Miguel A. Lurueña Asesor de seguros 362 Nº 917 - Ranelagh Tel./Fax: 4258-8138

Gutiérrez Seguros Seguros Generales Gutiérrez Ernesto Productor asesor de seguros Matrícula SSN 058336 gut seg@yanoo.com.ar Av. Eva Perón 3528

4258-4958 / 155.524-1849





Se festejaron los 90 años de la creación del Club Social Berazategui, con la presencia de una gran cantidad de vecinos y vecinas. El intendente Mussi participó de los festejos que incluyeron la inauguración del Salón de Úsos Múltiples (SUM).

Durante la celebración, se inauguraron otras obras de refacción en el club que permiten ampliar la oferta

de disciplinas deportivas. Luego de entregarle una placa con-memorativa a la institución, Mussi aseguró que "cumplir 90 años no es de todos los días y el Club Social es una institución que creció a lo largo de los años. El crecimiento de us-



tedes es para todo Berazategui, eso nos enorgullece".

Destacó: "La gestión municipal, desde hace 36 años, hace todo lo posible para que estas cosas pasen. Les pedimos que nos acompañen, unidos vamos a seguir progresando". Por su parte, el presidente del Club, Fernando Pérez, afirmó: "Estamos muy contentos por los 90 años de nuestra querida institución que nos encuentra inaugurando un nuevo espacio. Donde antes había una cancha de bochas, hoy contamos con un Salón de Usos Múltiples (SUM) en donde se practican distintas disciplinas deportivas".

INSUMOS

Entregaron subsidios y materiales deportivos a 59 clubes que participaron este año del Torneo Municipal Evita, de los cuales 38 también presentaron sus equipos en el Torneo Evita Capitana. Del encuentro en el Complejo Los Privilegiados participaron la secretaria de Deportes, María Laura Lacava, y el intendente Mussi, quien destacó el "enorme esfuerzo de las instituciones y sus delegados y delegadas. Quiero agradecerles; el año pasado les hablé con respecto a la disciplina y puedo afirmar que terminamos 2023 sin un inconveniente. Es un logro de ustedes. En el próximo campeonato vamos a volver a las finales. Hoy podemos entregarles estas cosas para seguir empujando. Pase lo que pase, esto no vamos a dejar de hacerlo porque estamos cuidando la salud de los chicos y chicas, alejándolos de los peligros". Luego agradeció "a las instituciones y a los coordinadores; se pusieron el campeonato al hombro y es lo que estamos necesitando. También a los papás por confiarnos a los chicos; y a los delegados e integrantes de los clubes, su tarea es fundamental. Les pido que no aflojen, esto no se puede caer; el Evita Capitana está creciendo. Quiero un campeonato Evita que una a todos los barrios".

Lacava manifestó: "Siento mucho orgullo de pertenecer a la gestión del Dr. Mussi y de ser parte de esta actividad. Me llena porque sé del esfuerzo que han hecho los delegados, delegadas y familias. Estamos muy felices y agradecidos por su compromiso, por haber puesto en valor el nuevo reglamento que hizo el Municipio para que los Torneos se desarrollen con tranquilidad, por ser los motores de estos campeonatos. Agradecemos a los árbitros



presentes cada sábado y domingo. Estamos muy felices y orgullosos. Les deseo un hermoso comienzo de año, con paz, amor y la esperanza de que sea un buen año para todos". Las instituciones recibieron aportes económicos del Municipio para acompañar su progreso; como kits

de quince pelotas N° 4 y 5 cada uno. El Campeonato Municipal de Fútbol Infantil Evita lleva 36 años disputándose. Suma 7200 jugadores de 6 a 15 años. En 2022 se creó el Evita Capitana -de fútbol femenino-, que involucra a 4550 niñas y adolescentes de 7 a 16 años.

COLFI TUBIO CANO I BSAMO NAMSAY

Mariano Tubio, deportista de Ranelagh, ternado en la categoría Golf de los Premios Jorge Newbery, acaba de ser el ganador.

Tubio ha alcanzado el campeonato mundial en su categoría, además de haber sumado varios galardones y participaciones internacionales.





Reginald Lee S.A. Fábrica Argentina de Coca-Cola

Atención al consumidor

Camino Gral. Belgrano km. 31,5 - Ranelagh Tel.: 4229-4400

e-mail: rlee@relesa.com.ar







2600 GRADUADOS EN OFICIOS

Se graduaron 2628 estudiantes de los cursos de capacitación en oficios brindados por la Secretaría de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de la Municipalidad, con un acto en el Centro de Actividades Roberto De Vicenzo, donde participaron docentes de los 35 talleres, familiares de los graduados e integrantes del Gabinete municipal.

Los cursos estuvieron a cargo de once profesores que dictaron clases en 38 instituciones. Se brindan desde 2008 y suman 28 mil berazateguenses capacitados. Algunos talleres son: Maquillaje, Oratoria, Inglés, Francés, Peluquería, Tejido, Pastelería y Panadería.

El secretario de ONG, Marcelo Benedetti, expresó: "Gracias por ser parte, por tomar estos cursos que les brindan un elemento para defenderse. Esto es un Estado presente. El ser humano se desarrolla con educación, cultura y deporte. Por decisión del intendente Mussi, esto

es posible. Promuévanlo para que el año que viene seamos más y sigamos capacitándonos".

Durante la ceremonia, Mussi destacó: "Los felicito. Vamos a seguir realizando estos cursos. Estos certificados les sirvan para trabajar. Este es uno de los actos más lindos, siempre el que se recibe tiene una sensación muy especial porque es la coronación de un esfuerzo. Si no persistimos en la educación y la cultura, no hay país viable. Esto es fundamental. Agradezco mucho a Marcelo, a los profesores y profesoras. Misión cumplida para ustedes".

Carolina Rodríguez, graduada de los cursos de Spa y Belleza de Manos, Maquillaje I y Esmaltado Semipermanente, celebró el encuentro: "Estoy muy agradecida con el intendente y con la Secretaría de ONG porque, gracias al Municipio y a través de las instituciones, llega lo que se necesita a los barrios. Vamos por más el año próximo".

LOS 114 AÑOS DE VILLA ESPAÑA

El sábado 9 de diciembre, Villa España celebró sus 114 años con una fiesta que reunió a cientos de personas. El intendente Mussi estuvo en

el gran festejo que incluyó distintos atractivos para la familia.

Allí, indicó: "Qué linda fiesta. Les pido que estemos más unidos que





nunca, las circunstancias nos obligan a esa unión. Cuentan conmigo, hace 36 años que estoy cerca de Berazategui y tengo la obligación de no fallarles y dar todo de mí. Prohibido aflojar". El festejo fue organizado por los comerciantes, con apoyo municipal. Osvaldo Imperiale contó: "El Intendente nos brindó un gran apoyo logístico que hizo posible el evento. Quiero agradecer a los comerciantes de Villa España que han colaborado con la fiesta".

Hubo sorteos entre los presentes, shows musicales y food trucks.



Biblioteca y Centro Cultural Victoria Ocampo

De lunes a jueves de 10 a 13.Cursos y Talleres rentados

Inscripción \$100 Cuota mensual \$300

Traer fotocopia de documento y de algún recibo de servicios. La familia directa del asociado puede retirar libros a domicilio. Pueden retirar 8 libros por vez y renovarlos cada 4 semanas.

Actividades especiales

Diciembre: Muestra anual interactiva de cursos y talleres Mayo: Locro tradicional.

364 N° 433

ranelaghbibliocampo@yahoo.com.ar facebook.com/victoria.ocampo.146/



SE ESCAPO LUEGO DE CHOCAR A UN MOTOCICLISTA

En 365 y 304, un auto chocó a un motociclista que resultó con lesiones y quedó tendido en el asfalto producto del fuerte impacto.

El conductor del Palio gris se dio a la fuga dejando tirada a la víctima sin brindarle asistencia, informó el periodista Rafael Passalacqua que trabajó en el lugar. A los pocos minutos arribó una ambulancia del SAME que trasladó al herido al Evita Pueblo.



Una joven en bicicleta salía de 366 y las vías, cuando fue embestida por un camión feriante que venía del oeste rumbo a Av. Italia. Quedó herida, sobre Sabin. Los transeúntes alertaron al 911; el Comando de Patrullas y Control Urbano cerraron el tránsito. A los 15 minutos una

ambulancia del SAME la trasladó, consciente, al Evita Pueblo.

El acompañante del conductor explicó: "Quisimos esquivarla pero la chica se mandó, dijo que no tenía frenos la bicicleta y, sin querer, (el camión) la agarró de una; no la mató de suerte".

MUERTA EN EL PARQUE

Una mujer de 61 años fue hallada sin vida en la mañana del viernes 1° de diciembre, a metros de la estación de Ranelagh, en Av. Dr. Luis Agote entre 361 y 362, adonde acudieron oficiales de la Policía Local y médicos del SAME que constataron su muerte.

Un transeúnte manifestó que mientras que realizaba su caminata habitual por el Parque, vio pasar a la víctima. Luego se dio vuelta y ya estaba tirada.

Fuentes del caso revelaron que llevaba un bolso con dinero, celular y documentos. Intervino la Fiscalía 2 por "Averiguación de causales de muerte", y convocaron a la Policía Científica para el traslado del cuerpo a la Morgue Judicial donde se haría la autopsia.



HALLO EN FACEBOOK LO QUE LE ROBARON

(28n) Un músico a quien le robaron un bajo, vio su instrumento a la venta en la plataforma Marketplace de la red digital y lo denunció a la Policía. Pactó la compra. Quedaron en encontrarse para la transacción en la estación de servicio YPF en avenida Milazzo y Vergara.

Allí, llegó un sujeto con el bajo en su estuche, propiedad del denunciante, por lo que quedó detenido. Según fuentes del caso, una vez identificado el ladrón, J.A.L., de 32 años, se comprobó que tenía antecedentes por otro hecho delictivo, por lo que el fiscal Daniel Ichazo ordenó que se allanara su domicilio sobre la calle 361, donde se hallaron armas de fuego y allí los investigadores individualizaron a otro delincuente buscado, L.M.C., de 30 años. También allanaron una vivienda en la calle Río Atuel, de Ezpeleta. Ambos detenidos quedaron a disposición del Poder Judicial.



Pasaje 147 e/14 y 15 - Regui. Centro



INTENTO MATARSE EN LA CASA DE SU EX MARIDO

(18) Un hombre alertó al personal policial de la zona, que una pareja peleaba en la calle 262 A. Cuando la Policía llegó, hablaron con el dueño de la vivienda, quien les dijo que su ex, Belén E., de 32 años, había saltado la rega de su casa para ingresar; agarró un arma de aire comprimi-

do y un cuchillo con el que comenzó a cortarse. Los policías vieron a la mujer en la terraza, desde donde amenazaba a los oficiales mientras disparaba con el arma. Lograron contenerla. Fue trasladada al Hospital Evita Pueblo e intervino la Fiscalía y el Juzgado 6.



UN POLICIA A JUICIO POR LUCAS Y LAUTARO

Algunos policías siguen torturando, secuestrando y desapareciendo a jóvenes, a los que no se acusaba de nada, como en la dictadura.

Esta vez se trata del crimen de Lautaro Morello (18 años) y la desaparición de Lucas Escalante (26), quienes fueron vistos por última vez cuando salieron de Hudson, duranta el Mundial bace justo un año

te el Mundial, hace justo un año. Ahora, el juez de Garantías 6 de Quilmes, Diego Agüero, benefició al oficial Juan Manuel Brito, quien estaba procesado con prisión preventiva por encubrimiento, a pedido del fiscal Daniel Ichazo, de Berazategui. El juez consideró que Brito debía ser imputado por "falso testimonio", lo que habilita su excarcelación, aunque sigue investigado. El magistrado no hizo lugar a un pedido similar por parte de los policías Ramiro Yair Forchinito y Damián Rodríguez, permanecerán detenidos por "encubrimiento", se espera que se resuelva el pedido del



fiscal para que sean juzgados. El juez hizo lugar al pedido para que el comisario mayor Francisco Coco Centurión, su hijo Cristian Alejandro y su sobrino Maximiliano Tomás, sean sometidos a un juicio. Ichazo les imputó a los primos los delitos de "homicidio doblemente agravado por alevosía y ensañamiento (que tuvo como víctima a Lautaro) en concurso real con privación ilegal de la libertad agravada por ser cometida con violencia (cuya víctima fue Lucas)".

Al comisario Centurión se lo acusó de "sustracción de caudales públicos en concurso real con privación ilegal de la libertad agravada (de Lucas) por haber durado más de un mes y por ser cometida con violencia y, alternativamente, por homicidio agravado (de Escalante) para procurar la impunidad para sí o para otro".

Fueron confirmados los pedidos de afrontar un debate oral para el exjefe de la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) de Quilmes, Luis Zaracho, y el extitular de la Comisaría de Bosques, Sergio Enrique Argañaraz, responsables del "encubrimiento calificado por ser el delito precedentemente grave y por su condición de funcionario público".

LA MISION DE RANELAGH LES DESEA UN FELIZ Y BENDECIDO 2024

De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.

2 de Corintios 2:17





STMB, POR LA RECOMPOSICION SALAI

El 15 de diciembre el Secretario General del STMB, Gabriel Carril Campusano, acompañado por el Adjunto, Fabián Ardile, participaron en el acto de asunción de los nuevos concejales suplentes en el Honorable Concejo Deliberante (HCD). Los compañeros Andrés Nikitiuk, representante de la Mesa político sindical Peronista 17 de Octubre, así como Mabel Días y Salomé Pereyra, todos ellos por Unión por la Patria, juraron asumir sus responsabilidades con dedicación y compromiso. Los dirigentes compartieron un almuerzo con el intendente Mussi, y



representantes de más de 40 gremios que forman parte de la Mesa político-sindical de Berazategui, Quilmes y Varela. Durante este encuentro, el secretario General y el intendente sostuvieron un diálogo constructivo en el que acordaron anunciar una significativa mejora para los municipales. Con los haberes de diciembre, percibirán una recomposición salarial del 13% sobre los básicos del mes pasado. Esta medida refleja el compromiso conjunto del STMB y las autoridades para velar por el bienestar y la justa remuneración de los trabajadores que contribuyen al desarrollo de la comunidad.

Viviendas





Venta, instalación, reparación. Hidráulicos electrónicos, Electromecánicos. Montacargas, Monta automóviles

Cristian Paredes 1528852406 **José Paredes 1541672773** técnicos electromecánicos

JCP Ascensores jcpascensores@hotmail.com



Con pesar y tristeza, lamentamos el fallecimiento del compañero Daniel Báez, Secretario General de la Unión de Obreros y Empleados Municipales de Berazategui (UOEMB). En estos momentos difíciles, queremos expresar nuestras más sinceras condolencias a los miembros de dicha institución gremial, así como a la familia y sus amigos más cercanos.

Sabemos que este es un momento de duelo y reflexión, por eso queremos ofrecer nuestro apoyo y solidaridad para todos los miembros de la UOEMB, deseando que encuentren fuerza en la unidad del sindicato para superar este difícil momento.



AHORA SOMOS









REPARACION DE CELULARES

(1138918810

Av Eva Peron 3522 Ranelagh

knberamovil@gmail.com

@knberamovil







La Municipalidadinformacómo funcionarán las dependencias el lunes 1 de enero, feriado por Año Nuevo. En primer lugar, se solicita no sacar sus residuos domiciliarios el domingo 31 de diciembre y hacerlo el lunes, en el horario habitual de recolección, de 19 a 21.

Para urgencias médicas, estos Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) permanecerán de guardia las 24 horas:

CAPS 1 J. Sábatto: Av. 14 e/ 131 y 132. CAPS 2: calle 159 e/ 54 y 55, Hudson. CAPS 3: calle 457 A y 415, Gutiérrez. CAPS 5: calle 159 B e/ 23 y 24. CAPS 11: calle 517 y 611, Ruta 36 (ex Ruta 2) km 38,5, El Pato.

CAPS 14: calle 151 A y 35, Plátanos. Estará disponible el servicio de ambulancias y de atención de emergencias (SAME/CEM), comunicándose al 107 y al 4356-9215. El área de Alumbrado Público cumplirá guardia ambos días para atender emergencias; al igual que Servicios Sanitarios, que garantizará las de agua y desobstrucción de cloacas. El Cementerio Parque Municipal (Av. Milazzo y 368 B) aten-

derá consultas administrativas el domingo 31/12 -de 8 a 12.30- y permanecerá abierto hasta las 17 para visitas. El lunes 1 abrirá sus puertas de 8 a 17 sólo para visitas. Podrá llevarse residuos voluminosos, como ramas, escombros, tierra, muebles, aparatos electrónicos y chatarra, al Centro de Gestión Sustentable (Av. Padre Mugica -33- y 162), el domingo de 8 a 12. El lunes permanecerá cerrado.

Está prohibido el uso y la comercialización de pirotecnia, mediante la Ordenanza 4208/2008. En este sentido, se solicita no comprar y -además- denunciar los puestos y negocios que la comercializan. Para esto, podrán llamar al Centro de Operaciones Municipal (COM), mediante las líneas 0800-999-2525/0247, ambos días durante las 24 horas. El área de Licencias de Conducir permanecerá cerrada.







